



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA - HUACHO
ALCALDÍA

EXP.	0611184
DOC.	1755678

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0111 - 2023/MPH

Huacho, 09 de marzo del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA.

Visto: Informe N°0155-2023-PPM/MPH, de fecha 10.02.2023, de la Procuraduría Pública Municipal; Informe N° 0265-2023-OC/MPH-H de fecha 07.02.2023; Proveído N° 0144-2023-OGAF/MPH-H de fecha 09.02.2023; Acta de Reunión Extraordinaria del Comité encargado de la Elaboración y Aprobación del Listado Priorizado de Obligaciones Derivadas de Sentencias con Calidad de Cosa Juzgada; Informe N° 174-2023-OGAF/MPH-H, de fecha 16.02.2023; Proveído N° 0766-2023-GM/MPH de fecha 22.02.2023; Informe N° 0150-2023-OPEPYE/MPH de fecha 27.02.2023; Informe N° 0127-2023-OGPPI/MPH-H de fecha 28.02.2023; Informe N° 0101-2023-GM/MPH, de fecha 03.03.2023; Proveído N° 0235-2023-ALC de fecha 07.03.2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobiernos Locales, personas jurídicas de Derecho Público y gozan de Autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, conforme lo dispone el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

Que, la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N°01-2014-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30137 - Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales, establece que los integrantes del Comité serán designados mediante resolución del Titular del Pliego, quien elaborarán y aprobarán mediante Acta de Listado Priorizado de obligación derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, debidamente ordenada, de acuerdo a la aplicación de los criterios de priorización y metodología establecidos en la Ley N° 30137 y su Reglamento, Listado que será remitido por el Presidente del Comité a la Oficina General de Administración, para que disponga el pago correspondiente, conforme lo establecido el art. 6° y el Inc. 4) del art. 8° del Reglamento en mención;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°053-2023/MPH de fecha 17.01.2023, se conformó el Comité para la elaboración del Listado Priorizado de Obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada de nuestra entidad;

Que, la Procuraduría Pública Municipal, a través del Informe N° 0155-2023-PPM-MPH de fecha 10.02.2023, remite el primer listado de priorizados del 2023 los cuales se encuentran bajo apercibimiento de ejecución forzada o imposición de multa.

Que, mediante Acta de Reunión Extraordinaria del comité encargado de la elaboración y aprobación del Listado Priorizados de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, los miembros del comité precisan que, la disponibilidad presupuestal existente para el ejercicio fiscal 2023 es de S/.500,000.00, sin embargo a la fecha se han ejecutado embargos por La Rosa Guerrero Roberto por S/.6,529.30, Támara García Lorenzo Justiniano por S/. 123,651.74; Jaime Quichiz Javier Rolando por S/. 9,028.92 y La Rosa Chumbes de Fernández Patricia Yolanda por S/. 5,701.00 los que sumados hacen un total de S/.144,910.96 los cuales han sido deducidos de la disponibilidad existente, quedando solo la suma de S/. 355,089.04. Luego de analizados los informes y las exposiciones efectuadas, los miembros del comité adjuntan:

- Anexo 01: Listado Priorizado 2023 – Primera Lista
- Anexo 02: Cronograma de pago del Listado Priorizado 2023 – Primera Lista



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA - HUACHO
ALCALDÍA**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0111 - 2023/MPH

Que, mediante Informe N° 0150-2023- OPEPYE/MPH de fecha 27.02.2023 el jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, Presupuesto y Estadística, otorga la CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO para el pago del Listado Priorizado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada sentencias judiciales, por el monto total de S/.179,796.81, con la Nota N° 0000000409 de certificación de crédito presupuestario.

Que, mediante Informe N° 0101-2023-GM/MPH de fecha 03.03.2023 el gerente municipal recomienda la emisión del acto resolutivo que apruebe el Listado Priorizado 2023 - Primera Lista y el Cronograma de pago del Listado Priorizado 2023 - Primera Lista.

Estando a lo expuesto; y, conforme a las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de Ley Orgánica de Municipales – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Listado Priorizado 2023 - Primera Lista y el Cronograma de pago del Listado Priorizado 2023 - Primera Lista, por el monto total de S/.179,796.81, conforme al Anexo 01 y Anexo 02, que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR la Nota de Modificación Presupuestaria N° 0000000409 por el total de S/.179,796.81.

ARTICULO TERCERO.- DERIVASE los actuados a la Oficina General de Administración y Finanzas, para su trámite a seguir.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFIQUESE a la Procuraduría Pública Municipal, en original a efectos de que proceda ante la instancia competente para los efectos legales que amerite.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, Oficina General de Administración y Finanzas y sus Unidades Orgánicas dependientes, efectuar las acciones administrativas pertinentes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central la notificación oportuna de la presente Resolución y a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la difusión de la misma en el portal de la entidad www.munihuacho.gob.pe.
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

Santiago Yur/ Cano La Rosa
ALCALDE PROVINCIAL

C.c.
GM/PPM
OGAF/CGRP
OC/OT/Archivo



Municipalidad Provincial de Huaura – Huacho

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA

En la ciudad de Huacho, siendo las 10.15 a.m. del día 13 de Febrero del 2023, se reunieron en la Oficina General de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Huaura, los integrantes del Comité conformado con la Resolución de Alcaldía N° 053-2023/MPH de fecha 17/01/2023, con la finalidad de priorizar las deudas del Listado Priorizado 2023, encontrándose presentes los siguientes Funcionarios:

- | | | |
|--|--|-----------------------------|
| 1. C.P.C. Hever Anthony Pajuelo Sánchez | Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas | (Presidente) |
| 2. Abg. Hebert Javier Sarmiento Carranza | Procurador Público Municipal | (Integrante) |
| 3. C.P.C. Heiner Armando Chávez Andrade | Jefe de Of. Gral. de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones | (Integrante) |
| 4. Ing. Marlon Yam Núñez Loo | Secretario General | (Integrante) |
| 5. Abg. Roberto Carlos Quispe Julca | Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica | (Representante del Titular) |

Acto seguido, se verificó que se cuenta con el quórum respectivo y se procedió a dar inicio a la reunión.

El Sr. Presidente, informa que se ha convocado a esta reunión para hacer de conocimiento que se ha recepcionado el Informe N° 155-2023-PPM/MPH de fecha 10/02/2023 de la Procuraduría Pública Municipal en donde se informa sobre los requerimientos de pago de sentencias judiciales, en donde el Órgano Jurisdiccional dispone se cumpla con el pago, bajo apercibimiento de ejecución forzosa (embargos) e imposición de multas en caso de incumplimiento; por ello remite la primera lista para que sea evaluado y aprobado por el Comité Permanente.

Asimismo, informa el Presidente que a la fecha se tiene un embargo en la caja de la Municipalidad, lo cual perjudica el presupuesto y la administración financiera de la entidad, por tal razón, se hace necesario que el Comité en su conjunto proceda con la evaluación de dicha lista a fin de priorizar su pago conforme lo dispuesto en la Ley N° 30137 y su Reglamento aprobado con D.S. N° 003-2020-JUS, que establecen los criterios de priorización para el pago de este tipo de deudas. Además, considerando que se tiene una gran cantidad de requerimientos judiciales de pago y el presupuesto destinado no alcanza para cubrir el pago de las mismas, deberá racionalizarse a fin de poder atender en forma proporcional según los criterios de priorización; igualmente, dichos pagos se encuentran en función a nuestros ingresos, por lo que se deberá realizar el pago en cuotas, mediante un cronograma de pagos que se apruebe en la presente reunión.

En uso de la palabra, el C.P.C. Heiner Armando Chávez Andrade, Jefe de Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones señala que, mediante Informe N° 054-2023-OGPM/MPH de fecha 30/01/2023 informó sobre la disponibilidad presupuestal existente para el presente ejercicio 2023, siendo el monto total de S/ 500,000.00 Soles; sin embargo, habiéndose llevado a cabo varios embargos a la caja de la entidad según lo informado por la Oficina de Tesorería, se ha emitido los certificados de créditos presupuestarios para la devolución al parte diario de ingresos de los embargos llevados a cabo por las siguientes personas: La Rosa Guerrero Roberto por S/ 6,529.30, Támara García Lorenzo Justiniano por S/ 123,651.74, Jaimes Quichiz Javier Rolando por S/ 9,028.92 y La Rosa Chumbes de Fernández Patricia Yolanda por S/ 5,701.00, los que sumados hacen un total de S/ 144,910.96 Soles, los cuales han sido deducidos de la disponibilidad existente, quedando solo la suma de S/ 355,089.04 Soles a la fecha.

En uso de la palabra, el Abg. Hebert Javier Sarmiento Carranza en su condición de Procurador Público Municipal informa que el Juzgado está resolviendo en tener por no cumplido el requerimiento que nos fuera efectuado, ello en relación a que hasta la fecha no se ha priorizado las deudas a pagar en el presente ejercicio, por lo cual se hace necesario aprobar una primera lista y posteriormente se informará sobre los demás requerimientos judiciales pendientes que también deberán ser evaluados y atendidos por el Comité en el presente año.

Luego de analizados los informes y las exposiciones efectuadas, y sometido al debate correspondiente, los miembros del Comité presentes por unanimidad, acordaron:

Primero. – Aprobar la Primera Lista Priorizada para el año 2023, por el monto total de S/ 179,796.81 (Ciento Setenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Seis con 81/100 Soles), los cuales serán distribuidos conforme se detalla en los Anexos que se adjuntan al presente, los cuales se denominan:

- Anexo N° 01: Listado Priorizado 2023 – Primera Lista
- Anexo N° 02 – Cronograma de Pago del Listado Priorizado 2023 – Primera Lista

Segundo. – Elevar la presente Acta y Listado Priorizado definido por el Comité al despacho de Alcaldía para su aprobación y ordene su ejecución mediante el acto resolutorio respectivo.

Tercero. – Encárguese a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones emitir el certificado de crédito presupuestario por el monto aprobado en el Primer Acuerdo a fin de que se proceda con la ejecución de los pagos conforme al Cronograma de pago establecido.

No habiendo otros puntos más que tratar, se concluye la reunión siendo a horas 10.50 a.m. del mismo día, firmando los presentes, en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura
C.P.C. HEVER ANTHONY PAJUELO SÁNCHEZ
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura
Abg. HERBERT JAVIER SARMIENTO CARRANZA
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL
REG. C.A.M. N° 565

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura
C.P.C. HEINER ARMANDO CHÁVEZ ANDRADE
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura
ING. MARLON NÚÑEZ LOO
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUaura
Abg. Roberto Carlos Quispe Julca
C.A.M. N° 632
Oficina General de Asesoría Jurídica

LISTADO PRIORIZADO 2023 - PRIMERA LISTA

LABORAL

N°	EXPEDIENTE	MATERIA	CONCEPTO DEL REQUERIMIENTO	FECHA DEMANDA	DEMANDANTE	EDAD	MONTO DEL REQUERIMIENTO	PRIORIZADO 2023	SALDO X PAGAR
01	804-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	ASIGNACION FAMILIAR \$1,369.50 + COSTOS \$1,500.00 + 5% (75.00) COLEGIO ABOG. HUAURA	29/10/2021	IBARRA NICH MARIA CRISTINA Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	44	1,944.60	1,944.60	0.00
02	468-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	ASIGNACION FAMILIAR \$1,302.00 + RIESGO SALUD \$1,465.00 + COSTOS \$1,200.00 + 5% (100) COLEGIO DE ABOG. HUAURA	31/05/2021	REYES PEREZ CARLOS ALBERTO Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	20	4,867.00	4,867.00	0.00
03	16-2022-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	GRATIFICACIONES, VACACIONALES Y ESCOLARIDAD	12/01/2022	GIRON FLORES ROY MOISES	27	2,807.21	2,807.21	0.00
04	1001-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	DEUDA RECONOCIDA	7/01/2022	CORCINO SHOCUSH AUGUSTO ESTANISLAO	50	26,293.29	7,000.00	19,293.29
05	176-2022-0-1308-JR-LA-01	PAGOS DE BENEFICIOS SOCIALES	DEUDA RECONOCIDA	21/03/2022	MAZA GARCIA JAZMINE JENNIFER	22	22,710.77	5,000.00	17,710.77
06	486-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	ASIGNACION FAMILIAR \$1,465.00 + RIESGO SALUD \$1,501.00 + COSTOS \$1,200.00 + 5% (100) COLEGIO ABOG. HUAURA	11/06/2021	LA ROSA PALACIOS WILSON JHORDYN Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	28	3,066.00	3,066.00	0.00
07	683-2021-0-1308-JP-LA-02	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	CONCEPTO DE LUCRO CESANTE	15/11/2021	LEON TORRES BERTHA	57	5,449.33	5,449.33	0.00
08	340-2022-0-1308-JR-LA-01	PAGOS DE BENEFICIOS SOCIALES	COSTOS \$1,1500 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	18/04/2022	PALMA BELLO ALDO LUIS Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	60	1,575.00	1,575.00	0.00
09	725-2018-0-1308-JR-LA-03	POR DEFINIR	BENEFICIOS ECONOMICOS FIJADOS EN LAUDO ARBITRAL TOTAL \$1,853,353.35 SOLES - VARIOS SUJETOS PROCESALES	18/06/2018	CRISTIAN ORLANDO CASTILLO ESCALANTE	58	12,418.67	5,000.00	7,418.67
					MARIA SHIRLEY PATINO OBREGON	61	12,444.67	5,000.00	7,444.67
					JORGE MIGUEL GUTIERREZ GARCIA	53	12,444.67	5,000.00	7,444.67
					BERTHA LEON TORRES	60	12,444.67	5,000.00	7,444.67
					CLEMENTE ARNOLDO CORDOVA CRISOL	32	12,444.67	5,000.00	7,444.67
					PATRICIA YOLANDA LA ROSA CHUMBES DE FERNANDEZ	51	12,444.67	5,000.00	7,444.67
10	409-2022-0-1308-JP-LA-02	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	CANASTA NAVIDEÑA + MOVILIDAD + REFRIGERIO Y COSTO DE VIDA	26/09/2022	JENNIFER ASTRID GARCIA SOTO	44	10,997.33	5,000.00	5,997.33
					GRADOS AZABACHE JORGE HUMBERTO	66	11,948.00	6,000.00	5,948.00
11	949-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	ASIGNACION FAMILIAR + GRATIFICACION + CONVENIOS COLECTIVO	28/12/2021	CARDENAS OXSAS RUBEN	50	4,198.69	4,198.69	0.00
12	570-2021-0-1308-JP-LA-02	PAGO DE BENEFICIOS ECONOMICOS	BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN LA SENTENCIA \$1,884.00 + INTERES \$1,89.47	12/08/2021	CORCINO SHOCUCH AUGUSTO ESTANISLAO	50	1,973.47	1,973.47	0.00
13	1554-2016-0-1308-JR-LA-03	PAGO DE BENEFICIOS	INTERESES LEGALES	31/08/2016	NATIVIDAD MUÑOZ YENNY	51	19,800.20	6,000.00	13,800.20
14	4-2022-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	COSTOS \$1,400 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	7/01/2022	RIVERA MURILLO ANTONY JEAN PAUL COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	23	1,470.00	1,470.00	0.00
15	545-2021-0-1308-JP-LA-02	PAGO DE BENEFICIOS ECONOMICOS	BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN LA SENTENCIA	12/07/2021	CORDOVA CHRISOL CLEMENTE ARNOLDO	60	4,320.00	4,320.00	0.00
16	963-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	COSTOS \$1,1500 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	10/01/2022	BRavo RAMIREZ ROSA DELIA Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	48	1,575.00	1,575.00	0.00
17	136-2018-0-1308-JR-LA-02	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	BENEFICIOS ECONOMICOS	30/01/2018	SALINAS SILVESTRE EDITH GLORIA	60	55,619.15	8,000.00	47,619.15
18	578-2017-0-1308-JR-LA-03	INTERESES LEGALES	INTERESES LEGALES	14/02/2017	MAZA RAMIREZ FREDY EULOGIO	53	8,592.50	5,000.00	3,592.50
19	857-2021-0-1308-JR-LA-01	LIQUIDACION BENEFICIOS SOCIALES	LIQ. BENEF. SOCIALES X CESE - CTS	6/12/2021	SUC. GAMARRA FIGUEROA MODESTO JULIO (RPTTE. GAMARRA COCHACHIN MIRTHA MARILU)	75	104,752.90	12,000.00	92,752.90

20	317-2022-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	COSTOS S/1,400 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	8/04/2022	QUEVEDO ENCARNACION PIERO ANGEL Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	21	1,470.00	1,470.00	0.00
21	757-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	COSTOS S/1,600 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	19/10/2021	ESTEBAN ALVA ELIAS Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	35	1,690.00	1,690.00	0.00
22	787-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	COSTOS S/2,000 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	25/10/2021	RIVERA AGUIRRE FELIX JOSE Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	45	2,100.00	2,100.00	0.00
23	271-2022-0-1308-JR-LA-02	SUBSIDIO POR SEPELIO Y LUTO	LUTO Y SEPELIO S/5,580.00 + COSTOS S/1,500.00 + 5% (75.00) COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA	5/07/2022	REYES VARGAS MARIA CONSUELO Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	55	7,155.00	5,000.00	2,155.00
24	649-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	COSTOS S/1,700 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	2/09/2021	CORTEZ CASTILLO ALICIA MAGALI Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	43	1,785.00	1,785.00	0.00
25	534-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	COSTOS S/1,000 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	2/09/2021	DULANTO TOLEDO JESUS ALFREDO Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	34	1,050.00	1,050.00	0.00
26	34-2022-0-1308-JR-LA-01	DESPIDO ARBITRARIO	COSTOS S/1,300 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	15/02/2022	FLORES GIRALDO KENY ANTONIO Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	26	1,365.00	1,365.00	0.00
27	109-2021-0-1308-JR-LA-01	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	INTERESES LEGALES	8/02/2021	SALINAS GARCIA RICARDO	61	620.88	620.88	0.00
28	681-2021-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	GRATIFICACIONES VACACIONALES Y ESCOLARIDAD	16/09/2021	MORALES MENESES LEONARDO ALEXANDER	35	3,131.66	3,131.66	0.00
29	36-2022-0-1308-JR-LA-01	DESPIDO ARBITRARIO	COSTOS S/1,400 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	15/02/2022	DORADOR SIALER OMAHIRA MACARENA Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	31	1,470.00	1,470.00	0.00
30	556-2021-0-1308-JR-LA-01	REPOSICION	POR LUCRO CESANTE Y DAÑO MORAL	3/08/2021	ORTIZ AGUIRRE DE RODRIGUEZ YOLANDA CARINA	42	4,718.75	4,718.75	0.00
31	3-2022-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	COSTOS S/1,400 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	15/02/2022	CONDOR EVANGELISTA BRIGITTE ALEJANDRINA Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	23	1,470.00	1,470.00	0.00
32	2-2022-0-1308-JR-LA-01	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	COSTOS S/1,400 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	15/02/2022	MEZA GOICOECHEA KAROLAY DARLYN Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	22	1,470.00	1,470.00	0.00
33	500-2021-0-1308-JR-LA-01	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	BENEFICIOS SOCIALES+CTS+LUCRO CESANTE+ COSTO DE VIDA S/4,757.64+1923.47+9,826.67+4,650.00	16/06/2021	VENTOCILLA PANANA IRENE	51	21,187.78	7,000.00	14,187.78
TOTAL S/							419,486.53	151,787.59	267,698.94

CONSTITUCIONAL									
N°	EXPEDIENTE	MATERIA	CONCEPTO DEL REQUERIMIENTO	FECHA DEMANDA	DEMANDANTE	EDAD	MONTO DEL REQUERIMIENTO	PRIORIZADO 2023	SALDO X PAGAR
01	717-2022-0-1308-JR-CI-02	ACCION DE CUMPLIMIENTO	RECONOCIDOS EN RS GERENCIAL 206-2020-GB/MPH	19/09/2022	MENDOZA ANICETO JUANA LUCILA	69	6,560.00	6,560.00	0.00
02	453-2019-0-1308-JR-CI-01	ACCION DE CUMPLIMIENTO	BENEFICIOS SOCIALES + LUTO Y SEPELIO	4/06/2019	LEIVA VILLARREAL SIMEON	83	73,160.82	10,000.00	63,160.82
03	346-2022-0-1308-JR-CI-01	ACCION DE CUMPLIMIENTO	COSTOS S/800 + 5% COLEGIO ABOGADOS DE HUAURA (CAH)	28/04/2022	CASTAÑEDA LINO JORGE Y COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAURA	68	892.5	892.50	0.00
04	967-2018-0-1308-JR-CI-03	ACCION DE CUMPLIMIENTO	GRATIFICACION POR HABER CUMPLIDO 30 AÑOS DE SERVICIO	30/07/2018	MARTINEZ ALCANTARA ELIDA LUZ	58	3,556.72	3,556.72	0.00
05	612-2022-0-1308-JR-CI-01	ACCION DE CUMPLIMIENTO	RESOLUCION GERENCIAL N° 622-2017-GAP/MPH-H POR 30 AÑOS DE SERVICIOS	2/08/2022	ERNESTO GUERRERO CUEVA	71	12,239.50	7,000.00	5,239.50
TOTAL S/							96,409.54	28,009.22	68,400.32

TOTAL GENERAL S/	515,896.07	179,796.81	336,099.26
------------------	------------	------------	------------

CRONOGRAMA DE PAGO DEL LISTADO PRIORIZADO 2023 - PRIMERA LISTA

LABORAL

N°	DEMANDANTE	MONTO DEL REQUERIMIENTO	MONTO PRIORIZADO	CUOTA / MES								TOTAL \$/				
				MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE					
01	IBARRA NICHIO MARIA CRISTINA - COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAJARA	1,944.60	1,944.60	934.80	934.80	75.00										1,944.60
02	REYES PEREZ CARLOS ALBERTO - COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAJARA	4,867.00	4,867.00	1,191.75	1,191.75	1,191.75	1,191.75	100.00								4,867.00
03	GIRON FLORES ROY MOISES	2,807.21	2,807.21	1,000.00	1,000.00	807.21										2,807.21
04	CORCINO SHOCUSH AUGUSTO ESTANISLAO	26,293.29	7,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00				7,000.00
05	MAZA GARCIA JAZMINE JENNIFER	22,710.77	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00						5,000.00
06	LA ROSA PALACIOS WILSON JHORDYN - COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAJARA	3,066.00	3,066.00	1,000.00	1,000.00	966.00	100.00									3,066.00
07	LEON TORRES BERTHA	5,449.33	5,449.33	1,089.87	1,089.87	1,089.87	1,089.87	1,089.87								5,449.33
08	PALMA BELLO ALDO LUIS - COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAJARA	1,575.00	1,575.00	1,500.00	75.00											1,575.00
09	CRISTHIAN ORLANDO CASTILLO ESCALANTE	12,418.67	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00								5,000.00
10	MARIA SHIRLEY PATINO OBREGON	12,444.67	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00								5,000.00
11	JORGE MIGUEL GUTIERREZ GARCIA	12,444.67	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00								5,000.00
12	BERTHA LEON TORRES	12,444.67	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00								5,000.00
13	CLEMENTE ARNOLDO CORDOVA CRISOL	12,444.67	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00								5,000.00
14	PATRICIA YOLANDA LA ROSA CHUMBES DE FERNANDEZ	12,444.67	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00								5,000.00
15	JENNIFER ASTRID GARCIA SOTO	10,997.33	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00								5,000.00
16	GRADOS AZABACHE JORGE HUMBERTO	11,948.00	6,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00					6,000.00
17	CARDENAS OXSAS RUBEN	4,198.69	4,198.69	1,049.67	1,049.67	1,049.67	1,049.67	1,049.67								4,198.69
18	CORCINO SHOCUCH AUGUSTO ESTANISLAO	1,973.47	1,973.47	1,000.00	973.47											1,973.47
19	NATIVIDAD MUÑOZ YENNY	19,800.20	6,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00						6,000.00
20	RIVERA MURILLO ANTONY JEAN PAUL - COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAJARA	1,470.00	1,470.00	1,400.00	70.00											1,470.00
21	CORDOVA CRISOL CLEMENTE ARNOLDO	4,320.00	4,320.00	1,080.00	1,080.00	1,080.00	1,080.00									4,320.00
22	BRAVO RAMIREZ ROSA DELIA - COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAJARA	1,575.00	1,575.00	1,500.00	75.00											1,575.00
23	SALINAS SILVESTRE EDITH GLORIA	55,619.15	8,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00				8,000.00
24	MAZA RAMIREZ FREDY EULOGIO	8,592.50	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00						5,000.00
25	GAMARRA FIGUEROA MODESTO JULIO	104,752.90	12,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00			12,000.00
26	QUEVEDO ENCARNACION PIERO ANGEL - COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAJARA	1,470.00	1,470.00	1,400.00	70.00											1,470.00
27	ESTEBAN ALVA ELIAS - COLEGIO DE ABOGADOS DE HUAJARA	1,890.00	1,890.00	1,000.00	800.00	90.00										1,890.00

